



MUNICIPALIDAD DE CONCÓN
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE RENTAS

CONCÓN, 17 AGO 2022

DECRETO ALCALDICIO N° 2112

TENIENDO PRESENTE: Planilla de Datos para Cálculo de Patentes. Memo Dom N°362/22 de Director de Obras Municipales a Departamento de Rentas de fecha 03.08.2022. Solicitud de Ingreso N°218 de fecha 05.07.2022 del Departamento de Rentas. Fotocopia de R.U.T. N°76.157.309-8 a nombre de Distribuidora Mar Azul Limitada del SII. Contrato de Arrendamiento de Inmobiliaria Gómez y Rubín a Distribuidora Mar Azul Limitada de fecha 01.06.2022. Sociedad Distribuidora Mar Azul Limitada de fecha 24.06.2011. Resolución Exenta N°2205375233 de fecha 04.07.2022 de la SEREMI de Salud de Valparaíso. Croquis de ubicación. Certificado de Recepción Definitiva Total de Edificación de fecha 11.06.2018 de la Dirección de Obras. Consultar Situación Tributaria de Terceros del SII. Direcciones Vigentes del SII. Estado de Cuenta Corriente de Derechos de Aseo Domiciliario. Declaración Jurada de Propaganda y/o Publicidad. Fotografía de la fachada de la propiedad. Formulario 22 del año 2022 del SII. Certificado que indica trabajadores de Concón de fecha 05.07.2022. Resolución de Patente Municipal N°902 de 2022 de fecha 05.07.2022.

VISTOS: El Art. 24 y 26 del D.L. 3063, y las facultades que me confiere la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades. Acta del Tribunal Electoral de Región de Valparaíso de fecha 29 de junio del año 2021, en donde se señala electo al Alcalde de Concón, Señor Freddy Antonio Ramírez Villalobos. Decreto Alcaldicio N°912 de fecha 21.04.2022 que establece el orden de subrogancia del Sr. Alcalde. Decreto Alcaldicio N°859 de fecha 14.04.2022 que delega firma al Administrador Municipal Sr. Claudio Cofré Núñez.

DECRETO

1.-

OTÓRGUESE PATENTE	COMERCIAL DEFINITIVA. (SUCURSAL)
AL CONTRIBUYENTE	DISTRIBUIDORA MAR AZÚL LIMITADA.
R.U.T. N°	76.157.309-8.
GIRO	VENTA AL POR MENOR EN COMERCIOS ESPECIALIZADOS DE PESCADO, MARISCOS Y PRODUCTOS CONEXOS Y VENTA AL POR MAYOR DE PRODUCTOS DEL MAR (PESCADOS, MARISCOS Y ALGAS).
DIRECCIÓN	AV. CONCÓN REÑACA N°480, LOCAL 3, CONCÓN.
ROL	3495-10.
SEMESTRE	2DO. SEM. 2022
PATENTE	\$ 75.812.-
ASEO	\$ 20.501.-
PROPAGANDA 6.5 MTS. 2 N/L	\$151.445.-
TOTAL	\$247.758.-

3

2.- NOTIFÍQUESE por la Secretaría Municipal la Resolución del presente Decreto Alcaldicio, a la dirección individualizada en el punto anterior.

3.- ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.


MARIA LILIANA ESPINOZA GODOY
SECRETARÍA MUNICIPAL

- REM/NAN/sgm.
Distribución:
- ❖ Interesado.
 - ❖ Secretaría Municipal.
 - ❖ Departamento de Rentas Municipales


FREDY RAMIREZ VILALOBOS
ALCALDE

I. MUNICIPALIDAD DE CONCON		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado

16 AGO 2022

MUNICIPALIDAD DE CONCON
DIRECCIÓN DE CONTROL
16 AGO 2022
RECIBIDO